

## SUPUESTO PRÁCTICO Nº 3

### (DERECHO ADMINISTRATIVO)

El Sr. Pérez solicitó el 2 de abril de 2013, una subvención a la Diputación de Málaga para desarrollar una actividad cultural relacionada con el cante flamenco en el municipio en el que se encontraba empadronado, remitiéndose este escrito al Area de Ciudadanía, cuyo responsable se declaró incompetente, devolviendo el escrito al Registro General de la Diputación.

Por el Registro, a la vista de lo anterior, se envió la solicitud al responsable del Area de Modernización Local que, asimismo, se declaró incompetente, devolviendo el escrito al citado Registro, cuyo responsable, ante ello, lo remitió directamente al Presidente de la Diputación, quien resolvió sobre estos pormenores.

Al tramitarse la solicitud, se abrió un periodo de información pública de diez días, dado el interés general de la actividad a desarrollar, presentándose una alegación de la Asociación Cultural «Cante Jondo», de la ciudad, oponiéndose a la concesión de la misma, toda vez que a ella se le había negado en otra ocasión para una actividad similar.

El órgano competente sometió a informe del Servicio Jurídico de la Diputación, que lo evacuó en el plazo de tres meses, proponiendo la estimación de la alegación, pese a lo cual el citado órgano concedió la subvención solicitada, comunicándolo así al interesado y archivando el expediente.

Al tener conocimiento de esta concesión, con motivo de desarrollo del festival de cante flamenco, en cuyos anuncios se indicaba el patrocinio del Diputación, la Asociación Cultural «Cante Jondo» recurrió el acto, notificándosele la inadmisibilidad del mismo por no ser parte interesada, sin especificación de qué otro recurso era posible presentar contra esta desestimación.

### PREGUNTAS

- 1. Cuando dos órganos administrativos se niegan a conocer de un asunto, se produce un/una:**
  - a) Conflicto negativo de atribuciones.
  - b) Conflicto positivo de atribuciones.
  - c) Nulidad de pleno derecho.
  - d) Encomienda de gestión del asunto.
  
- 2. La devolución del expediente al Registro General de la Diputación era:**
  - a) Lo correcto, al estar mal enviado a las Areas de la Diputación.
  - b) Innecesaria, pues el Area de Ciudadanía debería haber remitido el escrito a aquella que entendía debía conocer del mismo.
  - c) La forma de que, por dicho Registro, se decidiera sobre la competencia.
  - d) El cauce normal de comunicación entre órganos administrativos.

- 3. La resolución de esta cuestión planteada corresponde al/a la:**
- a) Registro General del Ayuntamiento.
  - b) Presidente de la Diputación.
  - c) Primer responsable del Area de Ciudadanía que conoció del asunto.
  - d) Secretario General de la Diputación.
- 4. Las subvenciones, dentro de las formas de actividad administrativa, se in-cardinan en la de:**
- a) Potestad tributaria.
  - b) Servicio público.
  - c) Policía administrativa.
  - d) Fomento.
- 5. Una característica de las subvenciones es que:**
- a) Tienen carácter discrecional, como regla general.
  - b) El procedimiento ordinario de concesión es el de concurrencia competitiva.
  - c) No requieren justificación.
  - d) Generan derechos adquiridos.
- 6. La concesión de diez días para la información pública:**
- a) Comporta un vicio de nulidad de pleno derecho.
  - b) Sólo puede dar lugar a la anulabilidad del acto.
  - c) Supone una mera irregularidad.
  - d) Está correctamente hecha.
- 7. Si un particular efectúa alegaciones en un período de información pública:**
- a) Automáticamente ha de ser considerado como interesado en el expediente de que se trate.
  - b) Sólo se le serán tenidas en cuenta cuando previamente ostente la condición de interesado.
  - c) No tiene derecho a respuesta alguna por la Administración.
  - d) No adquiere por este mero hecho la condición de interesado.
- 8. El informe del Servicio Jurídico de la Diputación es:**
- a) Preceptivo y no vinculante.
  - b) Facultativo y vinculante.
  - c) Facultativo y no vinculante.
  - d) Preceptivo y vinculante.
- 9. Cuando se recabe un informe de un órgano consultivo y no esté establecido otro plazo por disposición expresa, deberá evacuarse en el plazo máximo de:**
- a) Dos meses.
  - b) Ocho días.
  - c) Diez días.
  - d) Un mes.

**10. Si la subvención se concedió por una de las Areas señaladas, el recurso que podía presentar la Asociación Cultural «Cante Jondo» contra el acto de concesión era:**

- a) Contencioso administrativo.
- b) Económico administrativo.
- c) De reposición.
- d) De alzada.

**SOLUCIONES SUPUESTO Nº 3**

1.A    2.B    3.B    4.D    5.B    6.B    7.D    8.C    9.C    10.C